







INTRODUCCIÓN

Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública descentralizada del orden municipal que presta un servicio esencial enfocado a la prevención y atención integral del riesgo, capacitación y formación, con personal competente y equipos especializados, para salvaguardar la vida, ambiente y bienes de la comunidad.

En ejercicio de su autonomía, trabaja para la comunidad en la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, la atención de incidentes con materiales peligrosos y la realización de las labores de inspección y revisión técnica en prevención de incendios y seguridad humana, interviniendo oportunamente para salvaguardar la vida y bienes de la comunidad.

Durante lo corrido de la vigencia se realizó un esfuerzo institucional en la consolidación de una estrategia integral que permita contribuir a asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, derechos e intereses colectivos y mejorar la calidad de vida de las poblaciones en riesgo en la ciudad de Bucaramanga.

En el presente documento, la entidad presenta al honorable Concejo Municipal el informe de la gestión realizada durante la vigencia 2021, durante el desarrollo del documento iniciaremos con las gestiones realizadas por las áreas misionales (operaciones, prevención y capacitación), así como las gestiones administrativas, financieras y legales del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga.







1. ACTIVIDADES MISIONALES

1.1. ÁREA DE OPERACIONES

Enfocada en dirigir y coordinar las actividades operativas para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el Municipio de Bucaramanga.

Se encuentra como función fundamental la atención de emergencias y la prestación de servicios, de estos servicios se destaca la atención a la comunidad con actividades como el Lavado de sitios públicos, transporte de agua, atención de incidentes con flora y fauna.

Atención de emergencias

De acuerdo a la clasificación de Bomberos de Bucaramanga, se encontraron 30 tipos de casos; durante la vigencia 2021 se atendieron estos tipos de emergencias que a continuación se relacionan, informando las cantidades por tipo y de acuerdo a su atención por cada una de las estaciones:

TIPO EMERGENCIA	CENTRAL	PROVENZA	CHIMITA	MUTUALIDAD	TOTAL
TRASLADO MUERTOS	0	0	0	0	0
TRASLADO HERIDOS	0	0	0	0	0
RESCATE PERSONAS INTENTO SUICIDIO	5	1	0	1	7
RESCATE PERSONAS EN ASCENSOR	8	2	1	2	13
RESCATE PERSONAS	51	16	4	12	83
RESCATE ANIMALES	80	47	18	40	185
RECUPERACIÓN CADAVER	5	1	1	0	7
QUEMAS CONTROLADAS	2	1	3	2	8
OTROS	39	16	7	6	68
OTRO TIPO EXPLOSIÓN	0	0	1	2	3
LABOR PREVENTIVA	104	84	22	64	274
INUNDACIONES	5	1	2	3	11
INCENDIOS RESIDENCIALES	8	5	7	12	32
INCENDIOS INDUSTRIALES	7	1	3	2	13
INCENDIOS FORESTALES	63	83	86	48	280
INCENDIOS ESTRUCTURALES	10	2	0	2	14
INCENDIOS EN EDIFICACIONES	2	1	2	1	6
INCENDIOS EN BASUREROS	39	53	4	24	120
INCENDIOS EN AUTOMOTOR	45	15	4	12	76
INCENDIOS COMERCIALES	21	2	0	6	29
FALSAS ALARMAS	39	37	9	26	111
EXPLOSIÓN TRANSFORMADORES	1	1	2	4	8
EXPLOSIÓN EN POLVORERIAS	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN CILINDRO GAS	0	0	0	1	1
EXPLOSIÓN ATENTADO TERRORISTA	0	0	0	0	0
ESCAPE GAS SISTEMA VEHICULAR	0	0	0	0	0
ESCAPE DE GAS PROPANO	4	0	1	1	6
ESCAPE DE GAS NATURAL	51	22	3	29	105
ESCAPE DE CLORO	0	1	0	0	1
EMERGENCIAS MATERIALES PELIGROSOS	3	1	0	0	4
EMERGENCIA REPORTADA PERO NO ATENDIDA	50	48	8	40	146







TIPO EMERGENCIA	CENTRAL	PROVENZA	СНІМІТА	MUTUALIDAD	TOTAL
DESLIZAMIENTOS	5	2	2	5	14
DERRUMBE ESTRUCTURAL	8	2	0	7	17
CORTO CIRCUITO	6	2	6	4	18
CORTE DE ANILLOS	19	0	0	3	22
CONTROL DE AVISPAS Y ABEJAS	127	111	27	64	329
CONATO INCENDIO	20	9	0	15	44
BUSQUEDA DE AHOGADO	0	0	0	0	0
ACCIDENTES DE TRANSITO	5	1	4	0	10
TOTAL ATENDIDOS DEL 01 Ene. 2021 AL 31 Dic. 2021	832	568	227	438	2065
PROMEDIO DIARIO DE EMERGENCIAS	2.29	1.56	0.62	1.2	5.67
PROMEDIO MENSUAL DE EMERGENCIAS	68.7	46.8	18.6	36	170.1

A continuación, se resume la participación de cada una de las Subestaciones dentro de la atención de emergencias presentadas.



Emergencias a Corte 30 de diciembre 2021

Destacando la mayor participación de la Estación Central que por su ubicación responde a la mayor cantidad de emergencias del municipio de Bucaramanga y de igual forma es la que respalda la operación y apoya a las de las demás estaciones de Bomberos de Bucaramanga.

1.2. ÁREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

En este trimestre se realizaron labores de prevención y seguridad en diferentes establecimientos del Municipio de Bucaramanga, se presentan las actividades realizadas por el área de prevención, así:

ACTIVIDAD	MENSUAL	ACUMULADO	TOTAL
Inspecciones certificadas (Establecimiento-Eventos)	39	600	639
Inspecciones para concepto Registro	61	1.786	1.847
Inspección Edificación Nueva	0	16	16
Inspección Edificación Antigua	2	26	28

Informe Prevención período Enero a Diciembre 2021







Así mismo se participó dentro del proyecto denominado "CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN Y DISCIPLINA BOMBERIL ORIENTADA A BOMBERITOS Y BRIGADISTAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", que consiste en sensibilizar a la comunidad infantil y adulta; en temas de prevención y gestión los riesgos a los que está expuesta la sociedad y que afectan la vida, bienes y medio ambiente de la ciudad, todo esto desde su núcleo familiar, educativo y comunitario.



Se impactaron aproximadamente 428.000 habitantes de las comunas 1, 4, 6, 8, 10, 11 y 17 de la Ciudad de Bucaramanga, correspondiente al 69,67% de los habitantes, contando con la participación dentro del programa, de un total de 325 niños entre los 7 – 11 años, los cuales fungirán como entes replicadores en sus comunidades.

BARRIO	NIÑOS
DANGOND (COMUNA 11)	27
CLAVERIANOS (COMUNA 1)	36
COLORADOS (COMUNA 1)	28
CAFÉ MADRID (COMUNA 1)	25
LA VICTORIA (COMUNA 6)	45
VILLA ROSA (COMUNA 1)	27
INMACULADA (COMUNA 1)	47
CRISTAL ALTO (COMUNA 10)	25
NÁPOLES – PASEO LA FERIA (COMUNA 4)	28
CANELOS – MUTIS (COMUNA 8 y 17)	37
TOTAL	325









1.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN

En lo corrido de la vigencia 2021, el área capacitó a un total de trece (13) empresas en los siguientes programas de brigadas de emergencias:

- Conformación de brigadas
- Primeros auxilios
- Control del fuego y manejo de extintores
- Simulacro de la brigada
- Evaluación y certificación –reinducción a la brigada conformada.

Según las necesidades de cada empresa, se capacitó un total de doscientos sesenta y siete (267) personas que hacían parte del personal de las empresas que solicitaron capacitación, arrojando los siguientes resultados.









El impacto de las capacitaciones de Brigadas de Emergencias es de gran importancia ya que la sociedad preparada mitiga y previene los riesgos, peligros y amenazas, por lo tanto, es un beneficio general con la finalidad de generar la seguridad humana a nivel de empresas y comunidades.

No obstante, el área de capacitación revisa periódicamente sus capacidades de respuesta ante contingencias para fortalecer y garantizar el programa dentro de una logística eficiente y eficaz.

Adicionalmente se adelantó el Plan Institucional de Capacitación, adoptado mediante Resolución 00075 del 26 de marzo de 2021 "Por medio de la cual se adopta el Plan Institucional de Capacitación de Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2021", se ejecutaron las siguientes capacitaciones:

CURSO CPI (CAPACITACIÓN PARA INSTRUCTORES)

Tiene como propósito, ofrecer al participante un método de capacitación para personas adultas utilizando el Método Interactivo de Enseñanza MIE, el cual se basa en el diseño de objetivos, la creación de un ambiente favorable al aprendizaje, interacción constante y otros medios previamente desarrollados.

Igualmente, busca mejorar en los participantes las habilidades de comunicación, manejo de grupos, ambientes físicos y apoyos didácticos, evaluación de participantes y metodologías de aprendizaje

Se capacitó un total de catorce (14) funcionarios del área operativa:

INSTRUCTORES CPI		
AMADO TOLOZA ALEJANDRO LEONARD		
BLANCO PINZON BRAYAN ALEXANDER		
DOMÍNGUEZ PRIETO STEVEEN JAVIER		
LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO		
MANRIQUE BECERRA JAIRO ALBERTO		
OSSES MANTILLA GERLIN		
PARRA GELVEZ JAVIER		
PICO HERRERA CHRISTIAN ANDRES		
PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH		
ROJAS ANAYA MONICA MARCELA		
RUIZ JOSÈ DE LA CRUZ		
SANABRIA RAMIREZ ARMANDO		
SOLER CHAVEZC HUGO FERNANDO		
VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY		
TOTAL 14		









CURSO ATENCIÓN PREHOSPITALARIA - APH

Tiene como propósito enunciar los deberes, aspectos legales y éticos y responsabilidades de la atención pre hospitalaria:

- 1. Describir el método para recibir y registrar una solicitud de auxilio, informar sobre la situación y solicitar ayuda.
- 2. Listar las acciones para asegurar el área de un incidente.
- 3. Enumerar los pasos del procedimiento general para evaluar al paciente.
- 4. Describir los procedimientos para estabilizar, movilizar y monitorear al paciente durante su traslado, utilizando los equipos apropiados
- 5. Elaborar un informe de la condición del paciente y del tratamiento pre hospitalario suministrado durante su transferencia al SEM.

Se capacitó un total de veintiséis (26) funcionarios del área operativa:

ATENCIÓN PREHOSPITALARIA – APH
CAMARGO TARAZONA DAVID IMMANUEL
DUARTE VESGA CARLOS D
JAIMES NARANJO NELSON GILBERTO
LOZANO MARTINEZ OCTAVIO
MENDEZ RINCON JAVIER
MENDIVELSO TOLOZA LUIS JOSE
RIOS ROJAS HAIDER JEZREEL
AYALA CELIS LUIS JAIME
DOMÍNGUEZ STEVEEN JAVIER
GALVÁN GALVAN JOHANN SEBASTIAN
LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO
MANRIQUE BECERRA JAIRO ALBERTO
OSSES MANTILLA GERLIN
PARRA GELVEZ JAVIER
PICO HERRERA CHRISTIAN
PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH
ROJAS ANAYA MONICA
CARLOS AUGUSTO PRADA
BRAYAN RIGOBERTO TELLEZ
SANABRIA ARMANDO
SOLER HUGO FERNANDO
VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY
CORREA URREGO CRISTIAN FABIAN
DUARTE VESGA CARLOS
VASQUEZ ORTIZ RAFAEL LEONARDO
PEÑA COBOS YESID
TOTAL 26









CURSO BOMBERO FORESTAL CBF

Tiene como propósito Proporcionar al personal de bomberos los conocimientos y habilidades necesarios para la prevención, el control y la mitigación de incendios forestales con el fin de salvaguardar las vidas humanas, proteger bienes y salvar la biodiversidad.

Se capacitó un total de veintitrés (23) funcionarios del área operativa:

BOMBERO FORESTAL CBF
CAMARGO TARAZONA DAVID IMMANUEL
CARREÑO AYALA LUIS EEDUARDO
CARRILLO GOMEZ EDWIN
JAIMES NARANJO NELSON GILBERTO
MENDIVELSO TOLOZA LUIS JOSE
SANABRIA SANDOVAL RAFAEL ALEIXER
VERA GOMEZ CARLOS EDUARDO
LOZANO MARTINEZ OCTAVIO
AMADO TOLOZA ALEJANDRO
BLANCO PINZON BRAYAN
DOMÍNGUEZ STEVEEN JAVIER
GALVÂN GALVAN JOHANN SEBASTIAN
OSSES MANTILLA GERLIN
PICO HERRERA CHRISTIAN
PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH
ROJAS ANAYA MONICA
SANABRIA RAMIREZ ARMANDO
SOLER HUGO FERNANDO
VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY
VASQUEZ ORTIZ RAFAEL LEONARDO
PRADA RAMIREZ CARLOS AUGUSTO
DUARTE VESGA CARLOS D
RUIZ JOSÈ DE LA CRUZ
TOTAL CUPOS 23









CURSO HAZMAT NIVEL OPERACIONES

Tiene como propósito establecer las competencias mininas aplicables al nivel de respuesta de operaciones bajo estándares de la NFPA 472 (Standard for Competence of Responders to Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Incidents), NFPA 473 (Standard for Competencies for EMS Personnel Responding to Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Incidents) , NFPA 475 (Recommended Practice for Organizing, Managing, and Sustaining a Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Response Program) y NFPA 1072 (Standard for Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Emergency Response Personnel Professional Qualifications)

Se capacitó un total de veintiuno (21) funcionarios del área operativa:

HAZMAT NIVEL OPERACIONES
AMADO TOLOZA ALEJANDRO LEONARD
AMADOR AMAYA JENNIFER ANDREA
CASTELLANOS VILLAMIZAR JORGE
CORREA CHRISTIAN FABIAN
DUARTE FLETCHER ALEXANDER
DUARTE VESGA CARLOS D
FORERO JOSE FERNANDO
GOMEZ MANUEL FERNANDO
LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO
MENDIVELSO TOLOZA LUIS JOSE
OCHOA EDGAR
PEDRAZA SIERRA ANGELINO
PEÑA COBOS YESID
PICO HERRERA CHRISTIAN
RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL
SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS
SANABRIA SANDOVAL RAFAEL ALEIXER







SOLER HUGO FERNANDO	
TELLEZ FLOREZ BRAYAN RIGOBERTO	
VELASQUEZ EDUARDO	
ZARATE DIEGO	
TOTAL CUPOS	21



CURSO ATAQUE OFENSIVO

Su objetivo es fortalecer en los participantes las habilidades y toma de decisiones en el ataque ofensivo de incendios, teniendo en cuenta técnicas de enfriamiento y ventilación.

Se capacitó un total de cuarenta (40) funcionarios del área operativa:

AMADO TOLOZA ALEJANDRO LEONARD AMADOR AMAYA JENNIFER ANDREA CAMARGO TARAZONA DAVID IMMANUEL CARREÑO AYALA LUIS EDUARDO CARRILLO GOMEZ EDWIN CASTELLANOS VILLAMIZAR JORGE CORREA CHRISTIAN FABIAN DUARTE FLETCHER ALEXANDER DUARTE VESGA CARLOS D FORERO JOSE FERNANDO GALVÁN GALVAN JOHANN SEBASTIAN GOMEZ MANUEL FERNANDO LOZANO MARTINEZ OCTAVIO MONGUI JAIME PEDRAZA SIERRA ANGELINO PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN MENDIVELSO TOLOZA LUIS JOSE	ATAQUE OFENSIVO
CAMARGO TARAZONA DAVID IMMANUEL CARREÑO AYALA LUIS EDUARDO CARRILLO GOMEZ EDWIN CASTELLANOS VILLAMIZAR JORGE CORREA CHRISTIAN FABIAN DUARTE FLETCHER ALEXANDER DUARTE VESGA CARLOS D FORERO JOSE FERNANDO GALVÁN GALVAN JOHANN SEBASTIAN GOMEZ MANUEL FERNANDO LOZANO MARTINEZ OCTAVIO MONGUI JAIME PEDRAZA SIERRA ANGELINO PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	AMADO TOLOZA ALEJANDRO LEONARD
CARREÑO AYALA LUIS EDUARDO CARRILLO GOMEZ EDWIN CASTELLANOS VILLAMIZAR JORGE CORREA CHRISTIAN FABIAN DUARTE FLETCHER ALEXANDER DUARTE VESGA CARLOS D FORERO JOSE FERNANDO GALVÁN GALVAN JOHANN SEBASTIAN GOMEZ MANUEL FERNANDO LOZANO MARTINEZ OCTAVIO MONGUI JAIME PEDRAZA SIERRA ANGELINO PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	AMADOR AMAYA JENNIFER ANDREA
CARRILLO GOMEZ EDWIN CASTELLANOS VILLAMIZAR JORGE CORREA CHRISTIAN FABIAN DUARTE FLETCHER ALEXANDER DUARTE VESGA CARLOS D FORERO JOSE FERNANDO GALVÁN GALVAN JOHANN SEBASTIAN GOMEZ MANUEL FERNANDO LOZANO MARTINEZ OCTAVIO MONGUI JAIME PEDRAZA SIERRA ANGELINO PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	CAMARGO TARAZONA DAVID IMMANUEL
CASTELLANOS VILLAMIZAR JORGE CORREA CHRISTIAN FABIAN DUARTE FLETCHER ALEXANDER DUARTE VESGA CARLOS D FORERO JOSE FERNANDO GALVÁN GALVAN JOHANN SEBASTIAN GOMEZ MANUEL FERNANDO LOZANO MARTINEZ OCTAVIO MONGUI JAIME PEDRAZA SIERRA ANGELINO PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	CARREÑO AYALA LUIS EDUARDO
CORREA CHRISTIAN FABIAN DUARTE FLETCHER ALEXANDER DUARTE VESGA CARLOS D FORERO JOSE FERNANDO GALVÁN GALVAN JOHANN SEBASTIAN GOMEZ MANUEL FERNANDO LOZANO MARTINEZ OCTAVIO MONGUI JAIME PEDRAZA SIERRA ANGELINO PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	CARRILLO GOMEZ EDWIN
DUARTE FLETCHER ALEXANDER DUARTE VESGA CARLOS D FORERO JOSE FERNANDO GALVÁN GALVAN JOHANN SEBASTIAN GOMEZ MANUEL FERNANDO LOZANO MARTINEZ OCTAVIO MONGUI JAIME PEDRAZA SIERRA ANGELINO PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	CASTELLANOS VILLAMIZAR JORGE
DUARTE VESGA CARLOS D FORERO JOSE FERNANDO GALVÁN GALVAN JOHANN SEBASTIAN GOMEZ MANUEL FERNANDO LOZANO MARTINEZ OCTAVIO MONGUI JAIME PEDRAZA SIERRA ANGELINO PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	CORREA CHRISTIAN FABIAN
FORERO JOSE FERNANDO GALVÁN GALVAN JOHANN SEBASTIAN GOMEZ MANUEL FERNANDO LOZANO MARTINEZ OCTAVIO MONGUI JAIME PEDRAZA SIERRA ANGELINO PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	DUARTE FLETCHER ALEXANDER
GALVÁN GALVAN JOHANN SEBASTIAN GOMEZ MANUEL FERNANDO LOZANO MARTINEZ OCTAVIO MONGUI JAIME PEDRAZA SIERRA ANGELINO PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	DUARTE VESGA CARLOS D
GOMEZ MANUEL FERNANDO LOZANO MARTINEZ OCTAVIO MONGUI JAIME PEDRAZA SIERRA ANGELINO PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	FORERO JOSE FERNANDO
LOZANO MARTINEZ OCTAVIO MONGUI JAIME PEDRAZA SIERRA ANGELINO PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	GALVÁN GALVAN JOHANN SEBASTIAN
MONGUI JAIME PEDRAZA SIERRA ANGELINO PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	GOMEZ MANUEL FERNANDO
PEDRAZA SIERRA ANGELINO PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	LOZANO MARTINEZ OCTAVIO
PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	
RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	PEDRAZA SIERRA ANGELINO
ROJAS ANAYA MONICA MARCELA SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH
SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL
SANABRIA RAMIREZ ARMANDO VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	ROJAS ANAYA MONICA MARCELA
VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS
DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	SANABRIA RAMIREZ ARMANDO
LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY
MACIAS BENITEZ JORGE IVAN	DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER
	LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO
MENDIVELSO TOLOZA LUIS JOSE	MACIAS BENITEZ JORGE IVAN
	MENDIVELSO TOLOZA LUIS JOSE







OSSES MANTILLA GERLIN

PARADA BARAJAS WILLIAM

PEÑA COBOS YESID

PICO HERRERA CHRISTIAN ANDRES

PRADA RAMIREZ CARLOS AUGUSTO

RIOS ROJAS HAIDER

RODRÍGUEZ BARON CARLOS

RUIZ JOSE DE LA CRUZ

SANABRIA SANDOVAL RAFAEL ALEIXER

SOLER CHAVEZ HUGO FERNANDO

TELLEZ FLOREZ BRAYAN RIGOBERTO

VASQUEZ ORTIZ RAFAEL LEONARDO

VELAZQUEZ EDUARDO

ZARATE DIEGO

MENDEZ RINCON JAVIER

TOTAL CUPOS 40





CURSO HAZMAT ADVERTENCIA

Su objetivo es establecer las competencias minimas aplicables al nivel de respuesta básico bajo estandares de la NFPA 472 (Standard for Competence of Responders to Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Incidents), NFPA 473







(Standard for Competencies for EMS Personnel Responding to Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Incidents), NFPA 475 (Recommended Practice for Organizing, Managing, and Sustaining a Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Response Program) y NFPA 1072 (Standard for Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Emergency Response Personnel Professional Qualifications)

Se capacitó un total de doce (12) funcionarios del área operativa:

HAZMAT ADVERTENCIA		
CAMARGO TARAZONA DAVID IMMANUEL		
LOZANO MARTINEZ OCTAVIO		
PORRAS VANESGAS STEFFI JURLETH		
ROJAS ANAYA MONICA MARCELA		
SANABRIA RAMIREZ ARMANDO		
VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY		
VERA GOMEZ CARLOS EDUARDO		
DOMÍNGUEZ PRIETO STEVEEN JAVIER		
OSSES MANTILLA GERLIN		
PRADA RAMIREZ CARLOS AUGUSTO		
RIOS ROJAS HAIDER JEZREEL		
VASQUEZ ORTIZ RAFAEL LEONARDO		
TOTAL CUPOS 12		



CURSO USO Y OPERACIÓN DE MAQUINAS CONTRA INCENDIOS MÓVILES

Su objetivo es dar los conocimientos necesarios al personal para que opere de forma efectiva las máquinas contra incendios móviles.

Se capacitó un total de cinco (05) funcionarios del área operativa:

USO Y OPERACIÓN DE MA	QUINAS CONTRA INCENDIO MOVILES
JAIRO MANRIQUE	
GUILLERMO PRIETO	
JAIRO SANABRIA	
VILLABONA JAIRO	
HERNANDO SALAZAR	
TOTAL CUPOS	5









CURSO ESPECIALISTA EN CONTROL DE INCENDIOS EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO

Este curso entrega al participante criterios fundamentales para el control de incendios industriales en tanques de almacenamiento, utilizando referentes internacionales como NFPA y recomendaciones de empresas especializadas en el ataque de este tipo de incendios.

Con el desarrollo de estudios de caso y ejercicios prácticos en estos recipientes, cada estudiante podrá aplicar conceptos clave, procedimientos y prácticas exitosas para el manejo de escenarios que puedan desencadenar incidentes mayores. Como resultado del aprendizaje, se busca fortalecer los conocimientos de los participantes en la respuesta a emergencias y una mejor preparación en la mitigación de consecuencias, así como un entendimiento técnico de los fenómenos de incendio y su impacto en la continuidad de las organizaciones.

Se capacitó un total de tres (03) funcionarios del área operativa:

ESPECIALISTA EN CONTROL DE INCENDIOS EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO						
PEDRAZA SIERRA ANGELINO						
DUARTE FLETCHER ALEXANDER						
GOMEZ MANUEL FERNANDO						
TOTAL CUPOS	3					









1.4 PROYECTOS DE INVERSIÓN

Bomberos de Bucaramanga se ubica en el plan de desarrollo en:

- Línea Estratégica: Bucaramanga sostenible: Una región con futuro.
- Meta de bienestar: Mantener en 9 minutos el tiempo de respuesta a los incidentes contraincendio, rescate y materiales peligrosos.
- Componente: Bucaramanga gestiona el riesgo de desastre y se adapta al proceso de cambio climático.
- Programa: Manejo del riesgo y adaptación al cambio climático.
- Meta de Producto 1: Mantener las 4 estaciones de bomberos.
- Meta de Producto 2: Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.

Con el objetivo de alcanzar las metas propuestas dentro del plan de desarrollo, Bomberos de Bucaramanga implementó los siguientes proyectos de inversión.

PROYECTO "CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA"

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$383.671.575).

Bomberos de Bucaramanga contrató las siguientes capacitaciones:

	TANQUES	СРІ	АРН	CBF	HAZMAT OPERACIONES	ATAQUE OFENSIVO	HAZMAT ADVERTENCIA	MAQUINISTA
Cantidad de grupos	1	1	2	2	1	2	2	1
Cupos	3	14	26	23	21	40	12	5

PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN TELECOMUNICACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA"

DURACIÓN DEL PROYECTO: 75 días

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$69,879,074)

Bomberos de Bucaramanga fortaleció la red de telecomunicaciones de la entidad, lo cual va mejorar la eficiencia del servicio.

Bomberos de Bucaramanga celebró proceso contractual para la adquisición de los siguientes equipos con el objeto de mejorar la red de telecomunicaciones de la entidad:

- Repetidor de radio dos vías digitales de alto desempeño
- Duplexer
- Antena dipolo omnidireccional
- Panel solar policristalino 12v
- Regulador de carga sistema solas 12v 10^a
- Batería DC 12v
- Cable de 5/8
- Torre de 10m
- Cable para conexión de celdas fotovoltaicas
- Conectores para celda fotovoltaica
- Conectores para cable heliax de 7/8







Se mejoró la cobertura de los sistemas de telecomunicación, sobre todo en el sector del norte de la ciudad, comuna 1 y 2, al ser uno de los sectores que presenta mayores fallas por su geografía e infraestructura de tipo asentamiento presenta un gran número de emergencias en comparación con otros puntos de la ciudad, impactándose directamente sobre aproximadamente 95.000 personas que viven en ambas comunas, un porcentaje del 15,46% de los habitantes de la Ciudad de Bucaramanga, y de forma indirecta a la totalidad de la población bumanguesa, puesto que la mejora de las comunicaciones de radiofrecuencia garantizan una comunicación más eficiente a la hora de atender emergencias por parte de Bomberos de Bucaramanga.

PROYECTO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA OPERATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA"

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$793.793.093).

Su finalidad es aumentar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencias en el municipio de Bucaramanga por parte de Bomberos de Bucaramanga en todo el territorio, mediante la mejora de sus servicios, vía actualización tecnológica de herramientas.

Bomberos de Bucaramanga celebró proceso contractual en el que adquirió los siguientes equipos:

GRUPO I

ESPECIFICACIÓN DEL EQUIPO

GUANTES DE PROTECCION PARA INCIDENTES

TRAJES DE RECATE

GRUPO III

ESPECIFICACIÓN DEL EQUIPO

GUANTES MANEJO DE ANIMALES

INDICADOR DE FLUJO 11.5

INDICADOR DE FLUO 11.5

INDICADOR DE FLUJO 22.5

INDICADOR DE FLUO 225

GRUPO IV

ESPECIFICACIÓN DEL EQUIPO

DETECTOR DE CLORO (CI2)

DETECTOR MÚLTIPLE DE GASES

DETECTOR DE ALTA TENSION

CAMARA TERMICA

Todos estos equipos son para uso exclusivo en atención de emergencias o para su cuidado, la adquisición de estos aseguró un avance para la entidad en términos de estar a la vanguardia en tecnologías enfocadas a la prestación del servicio público esencial que es la atención de emergencias para salvaguardar la vida, bienes y medio ambiente de los ciudadanos de Bucaramanga.

PROYECTO "RENOVACIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA"

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE. (\$219.226.322)







Bomberos de Bucaramanga adquirió los siguientes equipos:

EQUIPO	CANTIDAD
CÁMARAS TIPO DOMO TORRETA 2M	32
CAMARA TIPO BALA METALICA 2M	4
EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL	2
EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO	17
TRITURADORA DE PAPEL	1
UPS EASY SMV3000VA/2100W	1
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	1
IMPRESORA PEQUEÑA MULTIFUNCIONAL DE ESCRITORIO	4
SCANNER DOCUMENTAL DE ESCRITORIO	2
DIADEMA USB	15
DISCOS DUROS 4TB	8
LICENCIA MICROSOFT OFFICE 2019 HOME	24
MOUSE ERGONOMICO	10
TECLADO INALABRICO	10

Estos equipos tecnológicos optimizaron la recolección de información de las emergencias presentadas, ya que se ubicaron algunos equipos de cómputo en las guardias centrales de cada una de las Estaciones, por su parte las cámaras de seguridad buscan proteger los bienes y equipos de la entidad, que se encuentran al servicio de la comunidad, la adquisición de la UPS, permite tener un sistema de respaldo para proteger los equipos tecnológicos que se encuentran en el rag para equipos de comunicaciones y los diferentes sistemas de información que maneja Bomberos de Bucaramanga, con un impacto directo del 100% sobre toda la población de la Ciudad de Bucaramanga.

PROYECTO "DIAGNOSTICO JURIDICO, TECNICO, FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE LA PLANTA DE PERSONAL, ORIENTADO HACIA LA ADOPCION DEL ESCALAFON BOMBERIL EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA"

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 meses y 15 días **VALOR TOTAL DEL PROYECTO**: SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$63.750.000)

Tuvo como propósito un diagnóstico de la estructura administrativa y operativa de la entidad, de acuerdo a los nuevos lineamientos de función pública.

En esta fase se realizó un análisis de información de la entidad relacionados con la capacidad institucional (estructura administrativa, planta de cargos, escala de asignación salarial, manual de funciones) análisis de marco legal, análisis financiero, análisis de procesos, análisis de prestación de servicios, esta fase es importante para la entidad por cuanto este análisis es interno y autocritico, donde se plantea la situación actual de la entidad, que sirve de base para mejorar las propuestas para mejorar su desempeño.

PROYECTO "ACTUALIZACION Y ORGANIZACIÓN DEL AREA DE GESTION DOCUMENTAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA"

DURACIÓN DEL PROYECTO: 4 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$24.000.000)

Bomberos de Bucaramanga busca aumentar la eficiencia y control que tiene la entidad sobe el dominio de su propia información. Con el fin de caracterizar y

dimensionar el archivo histórico y central de la entidad de acuerdo a la normativa vigente de dicta la ley 594 de 2000, apuntándole a la eficiencia se solventaron las siguientes necesidades:







ITEM	COMPONENTE	Unidad
1	Actualización de las tablas de retención	Oficinas productoras
	documental de bomberos de Bucaramanga	
2	Elaboración del banco terminológico	Entidad
3	Capacitación del personal en herramientas o instrumentos archivísticos	Horas de capacitación

PROYECTO "ADQUISICION DE MOTOSIERRAS PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA"

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA YA CUATRO PESOS M/CTE (\$21.519.984)

Para aumentar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia en el municipio de Bucaramanga y para darle continuidad a la prestación del servicio público esencial que presta el cuerpo de bomberos de Bucaramanga enfocado a la tala de árboles en inminente riesgo de colapso y demás emergencias que lo requieran, salvaguardando la integridad de los bomberos, de la comunidad, de los bienes materiales y medio ambiente. Se realizó la adquisición de equipos de corte como motosierras y similares que fortalezcan al cuerpo oficial de bomberos y capacitación en maniobras de correcto uso y cuidado de estos equipos de corte.

Tipo 1	Tipo 1									
Ítem	Valor	Unidad								
Cilindrada	60 - 72	cm3								
Potencia	2.8 - 3	Kw								
Potencia	3.8 - 4	Нр								
Peso	6 - 6.2	Kg								
Paso de cadena Pulgadas	3/8 "	Pulgada								
Longitud espada	28	Pulgada								
Bomba de aceite automática	si	N/A								
Freno de seguridad	si	N/A								
Cigüeñal de 3 piezas	si	N/A								
Uso	profesional	N/A								

Tipo 2									
Ítem	Valor	Unidad							
Cilindrada	86 - 88	cm3							
Potencia	4.5 - 4.7	Kw							
Potencia	5.8 - 6	Нр							
Peso	7 - 7.2	Kg							
Paso de cadena Pulgadas	0.404"	Pulgada							
Longitud espada	36"	Pulgada							
Bomba de aceite automática	si	N/A							
Freno de seguridad	si	N/A							
Cigüeñal de 3 piezas	si	N/A							
Uso	industrial	N/A							

PROYECTO "ADECUACION DE LA PLANTA FISICA EN LA ESTACION CENTRAL Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA"

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$129.985.645)

Bomberos de Bucaramanga adelantó proceso de contratación para desarrollar las siguientes:

ACTIVIDAD

Adecuación de espacio para compresor tipo Bauer: Comprende la adecuación de un área para la localización del compresor de aire limpio tipo Bauer. El área donde estará localizado el compresor será de 16 metros cuadrados, en un espacio hermético, totalmente cubierto, el compresor estará apoyado sobre una losa flotante en hormigón armado de 10 centímetros apoyada, con su respectiva salida eléctrica y con aislamiento acústico en toda esta área.







- Adecuación muro cerramiento Calle 11: Se demolerá el cerramiento existente debido a que el actual se encuentra en riesgo de colapso, se instalará mampostería con su refuerzo estructural para la construcción de su muro de cerramiento acorde a la línea de paramento y espacio público.
- Adecuación batería de baño: Se pretende mejorar las condiciones de las baterías de baños del personal operativo debido al deteriorado y mal estado de estas y los accesorios que las conforman, se requiere hacer recambio de 5 aparatos sanitarios, 5 duchas y 1 orinal.
- Adecuación cancha entidad: se realizará reparaciones y reparcheo de la cancha de la entidad, se realizará demarcación con pintura epoxica color blanco, se instalará tableros deportivos e iluminación

2. GESTIONES ADMINISTRATIVAS

2.1. GESTIÓN CONTRACTUAL

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga en los procesos de Gestión Contractual para la adquisición de los bienes, obras y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión encomendada, aplica el Régimen General de la Contratación Estatal, que la ley estipula para este tipo de entidades.

De la misma manera se acatan las disposiciones vigentes aplicables en materia de gestión contractual y aquellas que las modifiquen, deroguen, adicionen o complementen; junto con los criterios auxiliares contenidos en la Jurisprudencia del Consejo de Estado y Corte Constitucional, los principios generales del Derecho y la doctrina en materia de contratación estatal.

Se resume la gestión contractual de los procesos contractuales celebrados durante el primero (01) de enero de 2021 al treinta (30) de diciembre de 2021, así:



Ver Anexo 1. Procesos de Contratación







2.2. PROCESOS JUDICIALES

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga se permite anexar la relación de procesos judiciales y/o administrativos en los que Bomberos de Bucaramanga, es sujeto procesal en calidad de demandante o demandado, con las respectivas actuaciones que se han hecho dentro del proceso.

Ver Anexo 2. Procesos Judiciales

2.3. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

En cuanto al proceso de apoyo en la administración de bienes, y gestión ante la dirección administrativa y financiera para el funcionamiento apropiado de los recursos físicos de la Entidad, durante el cuarto trimestre del año 2021, se desarrollaron las siguientes actividades, a saber:

TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS

Se lleva a cabo el proceso ordenado de verificación física de los bienes de la entidad, organizados por secciones, con el fin de asegurar su existencia real, verificando su estado y designar su responsable, cumpliendo con las directrices y la normatividad vigente. Los inventarios físicos realizados en el periodo se relacionan en el siguiente cuadro:

SECCIÓN
SUBESTACION CHIMITA - GUARDIA
SUBESTACION CHIMITA -EQUIPOS
M20 - MAQUINA CONTRAINCENDIO INTERNATIONAL - OSA784
ESTACION CENTRAL - MAQUINARIA Y EQUIPOS
ESTACION CENTRAL - EQUIPOS DE RESCATE
ESTACION CENTRAL - MANGUERAS CONTRAINCENDIOS
M05 - UNIDAD DE RESCATE FORD F350 - OSA785
SUBESTACION MUTUALIDAD - EQUIPOS
M04 - MAQUINA CONTRAINCENDIO FORD F350
M06 - MAQUINA ESCALERA WORD LAFRANCE
M08 - MAQUINA CONTRAINCENDIO CHEVROLET C30
M13 - MAQUINA CONTRAINCENDIO MITSUBISHI MMC20
M18 - CARRO TANQUE FREIGHTLINER - TLM18
M21 - MAQUINA CONTRAINCENDIO KENWORTH - OSA840
BOMBERO-I

Imágenes de la revisión de inventarios de la estación central y subestación mutualidad.















ADMINISTRACIÓN DE BIENES

En lo corrido de la vigencia 2021, se atendieron distintos movimientos de salida de bienes de consumo, de las distintas áreas de la entidad para su normal funcionamiento. Bienes de consumo de aseo, cafetería, papelería, útiles de oficina, dotación y de bioseguridad para la atención de la pandemia COVID 19.

Se realiza la verificación en cantidad, por parte del almacén y revisión de las especificaciones técnicas por parte del supervisor el contrato de la adquisición de los bienes devolutivos y de consumo de los siguientes contratos:

 Contrato No. 077 de 2021: Adquisición de uniformes institucionales de calle, fatiga y deporte para el desarrollo de la actividad bomberil.







 Contrato No. 081 de 2021: Adquisición de equipos especializados para el área operativa de bomberos de Bucaramanga (trajes biológicos para rescate de cadáveres).



 Contrato No. 090 de 2021: Suministro de uniformes y accesorios, para los niños y brigadistas a participar en el programa "capacitación y sensibilización en prevención y disciplina bomberil orientada a bomberitos y brigadistas en el municipio de Bucaramanga.





 Contrato No. 092 de 2021: ampliación de la cobertura en telecomunicaciones de bomberos de Bucaramanga por medio de la compra e instalación de equipos de telecomunicaciones.













 Contrato No. 096 de 2021: Adquisición de material y elementos impresos, para los niños y brigadistas a participar en el programa "capacitación y sensibilización en prevención y disciplina bomberil orientada a bomberitos y brigadistas en el municipio de Bucaramanga.









 Contrato No. 097 de 2021: Adquisición de equipo de cómputo portátil por medio de orden de compra 78904 del acuerdo marco de precios equipos periféricos de la tienda virtual del estado.







 Contrato No. 098 de 2021: Adquisición de cámaras para circuito cerrado de tv, trituradora de papel para bomberos de Bucaramanga según orden de compra 79754 realizado por la plataforma grandes superficies de la tienda virtual del estado colombiano.













 Contrato No. 099 de 2021: Adquisición de impresoras, diademas, discos duros y UPS por medio de orden de compra 79919 por la plataforma de grandes superficies de la tienda virtual del estado colombiano.





• Contrato No. 100 de 2021: Adquisición de escáner para bomberos de Bucaramanga por medio de orden de compra 79921 por la plataforma grandes superficies de la tienda virtual del estado colombiano.





 Contrato No. 101 de 2021: Adquisición de equipos de cómputo de escritorio para bomberos de Bucaramanga por medio de orden de compra 79933 por el acuerdo marco de precios de equipos periféricos de la tienda virtual del estado colombiano.



















 Contrato No. 106 de 2021: Adquisición de impresora por medio de orden de compra 80394 para bomberos de Bucaramanga.





2.4. GESTIÓN PRESUPUESTAL

Los resultados de la gestión presupuestal que a continuación se presentan incluye el comportamiento de los Ingresos y de los giros frente a los compromisos y la ejecución de reservas presupuestales. *Ver Anexo 3. Ejecución Presupuestal A Corte 31 Diciembre 2021*

COMPORTAMIENTOS DE LOS INGRESOS

El método de registro presupuestal que se aplica en Bomberos de Bucaramanga es por el sistema de RECAUDO, con respecto a los ingresos, en valores absolutos y comportamiento porcentual la renta más significativa corresponde al grupo de Ingresos corrientes Grupo de Ingresos No Tributarios por concepto de Sobretasa Bomberil que contribuyen para cubrir un alto porcentaje de la totalidad de los compromisos por concepto de gastos de funcionamiento. A corte 31 de diciembre se incrementaron en un treinta por ciento (98%) en razón a la adición de Excedentes Financieros aprobados mediante Acuerdo Municipal N° 025 el 15 de septiembre de 2021 en la suma de \$4.654'955.472,67, y de adición de recursos mediante Acuerdo Municipal N°033 efectuada el 02 de noviembre de 2021 por valor de \$5.223'029.625,00

CONCEPTO	PRE	SUPUESTO DEFINITIVO	RE	CAUDO ACUMULADO	SAL	DO POR RECAUDAR	% EJEC	
INGRESOS								
INGRESOS CORRIENTES	\$	16,327,205,802.00	\$	15,997,903,093.33	\$	329,302,708.67		98%
Tributarios Indirectos	\$	-	\$	-	\$	-		
No Tributarios	\$	16,327,205,802.00	\$	15,997,903,093.33	\$	329,302,708.67		98%
RECURSOS DE CAPITAL	\$	9,344,071,232.67	\$	9,192,440,031.49	\$	151,631,201.18		98%
Recursos del Balance	\$	9,344,071,232.67	\$	9,192,440,031.49	\$	151,631,201.18		98%
TOTAL INGRESOS	\$	25,671,277,034.67	\$	25,190,343,124.82	\$	480,933,909.85		98%

Fuente: Oficina de Presupuesto

A manera de información, presentamos el comportamiento de los ingresos por concepto de sobretasa bomberil a 31 de diciembre de 2021, reportado por la secretaria de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, de los cuales a la fecha de corte del presente informe se han transferido la suma de QUINCE MIL DOSCIEMTOPS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS (\$15.247'647.069) M.CTE.







	SECRETARIA DE HA	ACIENDA MUNICIPA				
	Tesorería Gen	eral del Municipio				
	Informe de Recaudos Bo	omberos de Bucarar				
	Recaudos \	/igencia-2021				
	Vigencia actual	Vigencia Anterior	Intereses	cto Ley Bombero	Retencion sobretasa bomberil	TOTAL
January-21	23,218,997.00	57,965,211.00	5,146,196.00	-715,026.00	0.00	85,615,378.00
February-21	2,527,792,976.00	126,890,606.00	14,693,333.00	-2,072,825.00	0.00	2,667,304,090.00
March-21	5,475,968,836.00	152,333,356.00	15,038,556.00	-3,601,265.00	0.00	5,639,739,483.00
April-21	258,453,112.00	45,339,696.00	5,664,025.00	-1,572,641.00	2,066,263,292.00	2,374,147,484.00
May-21	97,770,832.00	33,508,436.00	5,077,620.00	-1,102,029.00	953,039,802.00	1,088,294,661.00
June-21	521,383,304.00	46,311,068.00	5,761,279.00	-2,517,345.00	878,967,028.00	1,449,905,334.00
July-21	112,209,447.00	92,209,869.00	10,448,925.00	-5,540,999.00	1,024,900,576.00	1,234,227,818.00
August-21	63,106,884.00	29,337,659.00	10,894,464.00	-45,001.00	1,004,701,946.00	1,107,995,952.00
September-21	592,971,077.00	39,950,329.00	12,224,055.00	-185,669.00	1,020,416,735.00	1,665,376,527.00
October-21	97,727,490.00	98,276,211.00	4,448,717.00	-13,603,804.00	1,019,138,919.00	1,205,987,533.00
November-21	89,633,134.00	146,928,122.00	7,576,883.00	-19,509,428.00	1,044,970,333.00	1,269,599,044.00
December-21	181,907,026.00	403,337,966.00	13,095,843.00	-57,519,419.00	1,148,782,598.00	1,689,604,014.00
Total	10,042,143,115.00	1,272,388,529.00	110,069,896.00	-107,985,451.00	10,161,181,229.00	21,477,797,318.00

Fuente: Municipio de Bucaramanga – Tesorería General

GASTOS

Atendiendo a la importancia de mantener una correcta programación y ejecución presupuestal se presenta a continuación el comportamiento presentado por grupos de gastos de funcionamiento e Inversión a 31 de diciembre de 2021, en el cual se puede evidenciar un promedio de ejecución del 70,81% para la Entidad, correspondiente a los gastos de personal por concepto de pago de nómina y contribuciones inherentes a la nómina conformada por 84 servidores públicos del área misional y 11 del área administrativa, adquisición de bienes y servicios, Transferencias corrientes como el pago de mesadas pensionales y cuota de auditaje y los gastos por tributos, Multas, Sanciones e Intereses por pago de impuesto Predial, Impuesto de vehículos y de Industria y comercio.

CONCEPTO		PRESUPUESTO DEFINITIVO		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% EJEC
GASTOS					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
Gastos de personal	\$	10,352,623,132.00	\$	8,489,150,968.24	82%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$	3,635,136,263.00	\$	2,972,087,408.63	82%
Transferencias Corrientes	\$	6,035,569,955.67	\$	4,815,177,710.63	80%
Gastos Tributos, Multas, Sanciones e Intereses	\$	97,034,968.00	\$	89,488,249.31	92%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$	20,120,364,318.67	\$	16,365,904,336.81	81%

Fuente: Oficina de Presupuesto

CONCEPTO				PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% EJEC
INVERSION					
Gastos de Inversion	\$	5,550,912,716.00	\$	1,812,373,001.77	33%
TOTAL GASTOS DE INVERSION	\$	5,550,912,716.00	\$	1,812,373,001.77	33%

Fuente: Oficina de Presupuesto

REZAGO PRESUPUESTAL

Está conformado por las Reservas y cuentas por pagar presupuestales, resultado del cierre de vigencia 2020, debidamente constituidas mediante Resoluciones N° 07 y 06 el día 06 de enero de 2021 y aprobadas por el CONFIS de la Institución







mediante Acta de Junta Directiva Nº 001/2021.

El rezago presupuestal correspondió a cierre de periodo a un 4% del presupuesto apropiado en la vigencia 2020.

Este resultado es producto de la implementación de la estrategia de control y seguimiento presupuestal y contractual realizada durante la vigencia 2021, permitió bajar en un nivel considerable las reservas constituidas respecto de la vigencia anterior año 2019.

A la fecha 31 de diciembre el comportamiento en el pago es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FUNCIONAMIENTO	PAGADAS	% EJEC
REZAGO PRESUPUESTAL				
Reservas presupuestales	\$158,702,006.00	\$ 158,702,006.00	\$158,702,006.00	100%
Cuentas por pagar	\$703,037,476.60	\$ 703,037,476.60	\$703,037,476.60	100%
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL	\$861,739,482.60	\$ 861,739,482.60	\$861,739,482.60	100%

Fuente: Oficina de Presupuesto

RESERVAS PRESUPUESTALES

El Manual Operativo del Presupuesto las define como compromisos que al 31 de diciembre de cada vigencia no se han cumplido por razones imprevistas y excepcionales, en este sentido, el uso de reservas presupuestales únicamente se sujeta a eventos imprevisibles y excepcionales; no obstante, como se evidencia en la tabla anterior, la tendencia de este año 2020 se caracterizó por la constitución de un bajo nivel de reservas presupuestales: 1%, que permiten identificar la normalización de la constitución de compromisos que no dieron lugar al reconocimiento de obligaciones debidamente contraídas y que su objeto no pudo ser desarrollado en su totalidad durante la vigencia especialmente por el estado de emergencia sanitaria de orden mundial por la Pandemia COVID 19.

CUENTAS POR PAGAR

Al cierre de la vigencia Fiscal las obligaciones reconocidas y recibidas a entera satisfacción pero que no fueron canceladas. La participación corresponde a un 3% del rezago presupuestal producto de los compromisos adquiridos en el grupo de gastos de funcionamiento.

CONCLUSIÓN:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL	_	COMPROMISOS ADQUIRIDOS	_	\$18,178,277,338.58		70%
CONTROL ANNILING OF ILLOUP OLD FAL	-	INGRESOS RECAUDADOS	_	\$ 25,190,343,124.82	-	12/0

Fuente: Oficina de Presupuesto

"De la Situación presupuestal se concluye que el resultado de la gestión presupuestal genera un SUPERAVIT del 72% reflejado en el comportamiento de los ingresos y en la adecuada ejecución del gasto, aunado a la adición de recursos que se encontraban disponibles en efectivo y equivalentes, adicionados mediante Acuerdo Municipal N° 025 expedido el 15/septiembre/2021 y de adición de recursos mediante Acuerdo Municipal N°033 efectuada el 02 de noviembre de 2021 por valor de \$ 5.223'029.625,00 y al programa de alivios tributarios e incentivos por pago oportuno del impuesto de Industria y comercio, base gravable de la sobretasa bomberil.







2.5. ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

El activo presenta a noviembre de 2021 un saldo de \$ 33,847,394,204, incrementando en 29.77% en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente

CONCEPTO	Noviembre 2021	Noviembre 2020	Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO	33,847,394,204	26,083,161,432	7,764,232,773	29.77%
Efectivo y Equivalentes	10,246,439,163	9,422,361,770	824,077,393	8.75%
Cuentas por cobrar	10,006,890,477	867,293,021	9,139,597,456	1053.8%
Inventarios	509,693,526	0	509,693,526	100.0%
Propiedades, Planta y Equipo	12,798,328,009	14,020,600,790	-1,222,272,780	-8.7%
Otros Activos	286,043,029	1,772,905,851	-1,486,862,822	-83.9%

PASIVO Y PATRIMONIO

El pasivo presenta a noviembre de 2021 un saldo de \$ 14,328,024,683, mientras que el patrimonio alcanza la suma de \$ 19,519,639,521. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CONCEPTO	Noviembre 2021	Noviembre 2020	Variación absoluta	Variación relativa
PASIVO	14,328,024,683	14,046,292,876	281,731,807	2.0%
Cuentas Por Pagar	368,913,869	305,553,925	63,359,944	20.74%
Obligaciones Laborales	9,263,057,301	9,670,491,784	-407,434,483	-4.21%
Pasivos Estimados	4,622,431,998	4,066,899,397	555,532,601	13.66%
Otros ingresos recibidos por anticipado	73,621,515	3,347,770	70,273,745	100.00%
PATRIMONIO	19,519,369,521	12,036,868,556	7,482,500,966	62%
Hacienda Publica	11,315,265,825	8,355,864,442	2,959,401,383	35.4%
Capital Fiscal	923,418,808	923,418,808	0	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	3,869,457,512	910,056,129	2,959,401,383	325.2%
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios	6,522,389,505	6,522,389,505	0	100.0%
Resultado del Ejercicio	8,204,103,696	3,681,004,113	4,523,099,583	122.9%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	33,847,394,204	26,083,161,432	7,764,232,773	29.77%

CUENTAS DE RESULTADO

INGRESOS

Para el periodo enero - noviembre de 2021, los ingresos totalizaron \$ 21,264,410,024. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior

CUENTA	Noviembre 2021	Noviembre 2020	Variación absoluta	Variación Relativa
INGRESOS	21,264,410,024	14,603,944,127	6,660,465,897	46%
Transferencia Sobretasa Bomberil	19,788,193,304	11,043,269,992	8,744,923,312	79%
Venta de Servicios	374,889,241	203,664,116	171,225,125	84%
Transferencia funcionamiento	80,525,000	80,525,000	0	0%
Rendimientos	179,792,081	397,615,566	-217,823,484	-55%
Recuperaciones	785,839,542	2,825,065,571	-2,039,226,030	-72%
Reintegro incapacidades	49,566,110	24,221,926	25,344,184	105%
Ajustes al peso	21,349	13,484	7,866	58%
Costas Procesales y Laborales	0	29,568,472.00	-29,568,472	-100%
Multas y sanciones disciplinarios	5,583,397	-	5,583,397	100%







COMPOSICION DE LOS INGRESOS							
CUENTA	Noviembre	Noviembre					
COLITIA	2021	2020					
INGRESOS ORDINARIOS	100%	100%					
Transferencia Sobretasa Bomberil	93%	76%					
Venta de Servicios	2%	1%					
Transferencia funcionamiento	0%	1%					
Rendimientos	1%	3%					
Recuperaciones	4%	19%					
Reintegro incapacidades	0%	0%					
Ajustes al peso	0%	0%					
Costas Procesales y Laborales	0%	0%					
Multas y sanciones disciplinarios	0%	0%					

Para el periodo analizado, las transferencias por sobretasa bomberil representaron el 93% de los ingresos.

GASTOS

Para el periodo enero – noviembre de 2021, los gastos alcanzaron la suma de \$ 13,060,306,328. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CUENTA	Noviembre 2021	Noviembre 2020	Variación absoluta	Variación Relativa
GASTOS	13,060,306,328	10,922,940,014	2,137,366,314	19.6%
Gastos de Administracion	10,433,553,422	9,415,369,822	1,018,183,600	10.81%
Sueldos y Salarios	4,250,278,652	4,233,961,467	16,317,185	0.39%
Contribuciones Imputadas	64,214,075	46,353,076	17,860,999	38.53%
Contribuciones Efectivas	1,803,993,895	1,772,190,745	31,803,150	1.79%
Aportes sobre la Nómina	230,357,300	199,103,600	31,253,700	15.70%
Prestaciones sociales	1,454,863,302	1,528,008,812	-73,145,510	-4.79%
Gastos de personal Diversos	688,287,176	272,881,856	415,405,320	152.23%
Generales	1,822,493,670	1,247,909,433	574,584,237	46.04%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	119,065,352	114,960,834	4,104,518	3.57%
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	2,492,198,639	1,357,950,195	1,134,248,443	83.5%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	149,615,730	-149,615,730	-100.0%
OTROS GASTOS	134,554,267	4,265	134,550,002	3154474.3%

COMPOSICION DEL GASTO							
CUENTA	Nov - 2021	Nov- 2020					
GASTOS	100%	99%					
Gastos de Administracion	80%	86%					
Sueldos y Salarios	32.5%	39%					
Contribuciones Imputadas	0.5%	0%					
Contribuciones Efectivas	13.8%	16%					
Aportes sobre la Nómina	1.8%	2%					
Prestaciones sociales	11.1%	14%					
Gastos de personal Diversos	5%	2%					
Generales	14%	11%					
Impuestos, Contribuciones y Tasas	1%	1%					
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	19%	12%					
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0%	1%					
OTROS GASTOS	1%	0%					

La mayor participación dentro de los gastos corresponde al grupo de salarios, contribuciones, aportes a seguridad social y prestaciones, el cual representa el 60 % del total.

2.6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo al marco legal de seguridad y salud en el trabajo en el Decreto ley 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, y la declaratoria de pandemia el 15 de marzo de 2020, se han venido implementando diferentes actividades de actualización de documentación e implementación y mejoramiento continuo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta el ciclo PHVA.







PLANIFICACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En la etapa de planificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se actualizo la política y los objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Se actualizo el manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Se actualizo la documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Se estableció el plan de trabajo anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del año 2021.
- ✓ Se actualizo el plan de capacitación y actividades de promoción y prevención del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Se realizó la nueva conformación de los integrantes del COPASST para el periodo 2021-2022 y se les capacitó sobre sus funciones, roles y responsabilidades
- ✓ Se realizó capacitación a los integrantes del Comité de convivencia laboral sobre el concepto de acoso laboral y sus funciones, roles y responsabilidades.7
- ✓ Se actualizó la matriz de peligros y riesgos incluyéndole los peligros biológicos relacionados con el COVID 19.
- ✓ Se estableció la matriz de elementos de protección personal del área administrativa y operativa de la Entidad.
- ✓ Se actualizo el plan de emergencias del año 2021.
- ✓ Se realizó la conformación de los brigadistas de emergencias de la Entidad.
- ✓ Se actualizo el programa de inspecciones de seguridad
- ✓ Se actualizo el plan estratégico de seguridad vial
- ✓ Se actualizo el Plan integral de gestión ambiental PIGA.



PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL COVID 19.

Entre enero y diciembre del año 2021, se actualizaron y se han venido implementando los protocolos de bioseguridad y prevención del COVID 19 de acuerdo al anexo técnico establecido en la resolución 777 del año 2021.









ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE BIOSEGURIDAD

A principio de cada mes se le entrega a cada teniente de cada compañía los elementos de bioseguridad para prevención del COVID 19 para que le suministre a todo el personal que cada uno lidera. (Tapabocas quirúrgicos desechables, tapabocas N95, gel anti-bacterial, guantes de látex, jabón líquido para manos, trajes tyvet, toallas de manos desechables, detergente amonio cuaternario, Entre otros). adicionalmente se suministran los productos de limpieza y desinfección para implementar el procedimiento en los dormitorios, áreas y zonas comunes periódicamente y al iniciar y finalizar el turno de servicio.





VACUNACIÓN FRENTE AL COVID 19

Se gestionó la priorización y vacunación frente al COVID 19 para el personal bomberil de la Ciudad de Bucaramanga, en el cual más del 90% de los funcionarios, ya cuenta con las dos dosis de la vacuna.





La prevención del riesgo cardiovascular, enfermedades silenciosas, hábitos y estilos de vida saludable y se aplicaron pruebas de la tensión, toma de peso, oximetría y del nivel de azúcar.









Charla de prevención en riesgo osteomuscular o ergonómica, higiene postural, manejo de cargas y desordenes musculo esqueléticos





Se realizó capacitación liderada por el bombero Hugo soler sobre apicultura a todo el personal operativo de la Entidad



Charla de prevención de riesgo Biológico



Charla en prevención de riesgo público en la atención de emergencias



Adicionalmente se realizaron capacitaciones sobre el re entrenamiento de trabajo avanzado en alturas y conducción de vehículo pesado a través del SENA, todo con el objetivo de continuar fortaleciendo las competencias del personal y se prevengan accidentes de trabajo y enfermedades laborales.









Se realizó la conformación y capacitación de la brigada de emergencias de la Entidad.





COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizaron las reuniones mensuales del COPASST durante en lo que va corrido del año 2021 en donde se han realizo las siguientes actividades

- ✓ Proponer y participar en actividades y capacitaciones dirigidas a trabajadores y contratistas que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- ✓ Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de seguridad y salud en el trabajo debe realizar la empresa de acuerdo a la normatividad legal vigente
- ✓ Apoyar las investigaciones de los accidentes de trabajo que se presentan en la Entidad
- ✓ Inspeccionar los ambientes, maquinas, equipos, herramientas y las operaciones e informar sobre la existencia de los factores de riesgo, indicando las medidas correctivas y de control.
- ✓ Recibir, estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Servir como organismo de coordinación entre la dirección y los trabajadores, en la solución de los problemas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Se realizó reunión con el proveedor de los exámenes médicos ocupacionales para realizar la planificación y realización de los mismos a partir del mes de Julio de 2021









COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El comité de convivencia laboral se ha venido reuniendo trimestralmente o cuando la necesidad lo requiere abriendo escenarios de conciliación y dándole tramite y tratamiento a los posibles casos o escenarios de acoso laboral que se han presentado en la Entidad.



2.7. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

En el año 2021, en el Software de PQRS de Bomberos de Bucaramanga, se radicaron 2563 comunicaciones clasificadas como peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, sugerencias y denuncias, las cuales fueron allegados a la entidad por los diferentes canales de recepción habilitados.

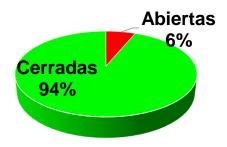
A corte del 31 de diciembre de 2021, estas PQRS presentaron el siguiente estado:

ESTADO DE LAS PQRS	AÑO: 2021				
ESTADO DE LAS FRAS	Cantidad	Porcentaje			
Abiertas**	160	6%			
Cerradas	2403	94%			
TOTAL	2563	100%			









2.8. TALENTO HUMANO

Teniendo en cuenta la Resolución 0076 de marzo 26, mediante la cual se adoptó el Plan de Bienestar e incentivos Institucionales de la Entidad para la vigencia 2021; se realizan las gestiones necesarias para ejecutar las siguientes actividades contempladas en el mismo:

- Celebración Cumpleaños funcionarios: Se le otorgó a cada funcionario que cumplió años en los meses de octubre a diciembre un detalle con el fin de conmemorar su cumpleaños.
- Plan vacacional: Durante los meses de octubre y noviembre se gestionó el viaje a la ciudad de Cartagena durante 3 noches, con todo incluido para 30 funcionarios.
- Se realiza la planeación y ejecución en el mes de octubre de las actividades del día de la familia, caminatas y de las vacaciones recreativas para los hijos de los funcionarios.
- En el mes de noviembre se realiza el primer triatlón bomberil con modalidad de ciclismo, natación y carrera a pie.
- Se realiza la parada bomberil, en la cual se condecoró a 35 unidades bomberiles aproximadamente, posteriormente se llevó a cabo la celebración de los 72° años de la entidad.
- En el mes de diciembre se llevó a cabo la celebración de las novenas navideñas

Además, se realizó la actualización de 69 Historias laborales durante los meses de octubre y noviembre según las solicitudes de los funcionarios.









2.9. TELEMÁTICA

Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en sitio incluyendo repuestos y mano de obra con suministro e instalación de baterías para UPS alojada en la estación central y estación mutualidad de Bomberos de Bucaramanga, MINC 003-2021.

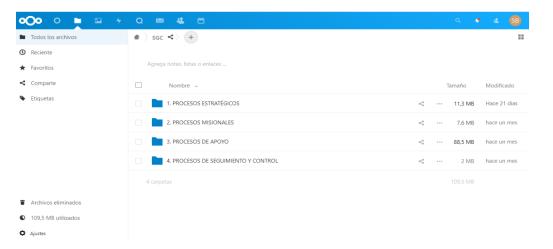


Se ejecutó proceso de Mínima Cuantía MINC 005-2021 que tiene por objeto la "prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a que hubiere lugar, de las impresoras, escáner, fotocopiadoras y video proyectores con suministro de repuestos de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por Bomberos de Bucaramanga." con un presupuesto oficial de \$14.928.901.

Se ejecutó la Prestación de servicio de administración del hosting para cubrir la página web de Bomberos de Bucaramanga, MINC 011-2021.



Se realizó en conjunto con la Alcaldía de Bucaramanga – Oficina TICS el proyecto Nextcloud que permite tener una app web para alojar todo lo relacionado con el sistema de calidad.

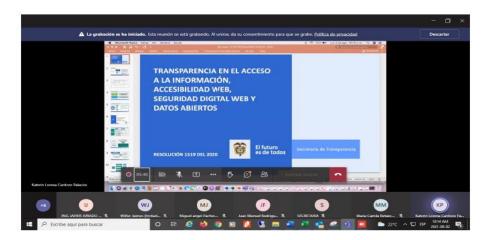








En conjunto con la Alcaldía de Bucaramanga – Oficina TICS se asistió en modalidad virtual a capacitación para TICS en Transparencia en el acceso a la información, accesibilidad web, seguridad digital web y datos abiertos.



2.10. MIPG

Durante la gestión de la Dirección actual, se han formulado y aprobado las políticas de Gestión y Desempeño Institucional para Bomberos de Bucaramanga. Las cuáles se están adoptando en la entidad con el objetivo de lograr el fortalecimiento institucional, una imagen positiva en la ciudadanía e iniciar el logro de la visión como es posicionar la entidad como la mejor en la región.

Las actividades principales son:

- Se recopilo y envío la documentación a la DNBC, para la acreditación del centro de entrenamiento para brigadas de emergencias.
- Se actualizaron los PONS.
- Se actualizo el programa de inducción.
- Se ha sensibilizado al personal en los valores de la entidad.
- Se dio cumplimiento all plan de acción de MIPG, vigencia junio 2020-junio 2021, en un 100%.
- Se elaboró el plan de acción de MIPG, Vigencia 2021-2022, de acuerdo a las recomendaciones del FURAG.
- Fortalecimiento del proceso de talento humano, acorde a la dimensión de MIPG.
- Estandarización y actualización de los documentos de los procesos
- Fortalecimiento de la gestión documental, a través de la participación en el proyecto de actualización, de las tablas de retención documental.
- Implementación de oportunidades de mejora para el buen servicio de la entidad.

RESULTADOS FURAG MIPG BOMBEROS











Según los resultados de función pública, la entidad en la vigencia 2020, incremento su evaluación de MIPG en un 13,5 % respecto a la vigencia 2019, superando el promedio de las entidades evaluadas del grupo par el cual fue del 60%.

Este resultado se obtuvo gracias al compromiso de todos los funcionarios, evidenciándose en la apropiación de las políticas institucionales de MIPG.

		2	018 Vs 20	19	Resultados 2020					
	DIMENSIÓN		2019	Estado	2020	Estado	Promedio GP	Supera promedio GP	Puntaje máximo GP	% Avance P. obtenido/P. máximo
D1	Talento Humano	46,0	65,4	Mejoró	82,0	Mejoró	58,8	Si	97,7	84%
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	46,2	58,5	Mejoró	69,4	Mejoró	60,7	Si	98,8	70%
D3	Gestión para Resultados con Valores	51,5	63,3	Mejoró	76,2	Mejoró	59,1	Si	97,2	78%
D4	Evaluación de Resultados	36,9	45,9	Mejoró	70,2	Mejoró	59,7	Si	98,2	71%
D5	Información y Comunicación	46,1	63,5	Mejoró	79,5	Mejoró	59,8	Si	97,9	81%
D6	Gestión del Conocimiento	37,9	53,0	Mejoró	84,2	Mejoró	62,1	Si	98,7	85%
D7	Control Interno	53,2	66,4	Mejoró	73,7	Mejoró	60,1	Si	97,6	76%

En cuanto a las dimensiones de MIPG, se evidencia la mejora en todas las dimensiones lideradas por la dirección y los líderes de procesos de la entidad.

2.11. CALIDAD

ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con el fin de fortalecer nuestra capacidad operativa y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se realiza ante la Dirección Nacional de Bomberos Colombia – DNBC solicitud para avalar a veinte nuevos instructores en Bombero I y II. documentación que fue revisada y a la cual se solicitaron ajustes los cuales ya fueron enviado nuevamente para su debida revisión.

Plan institucional de capacitaciones (PIC):

Se realiza la logística y actividades necesarias para llevar a cabo los siguientes ocho cursos de capacitación:

- 1) Sistema Comando Incidentes.
- 2) Capacitación para Instructores.
- 3) Atención pre hospitalaria.







- 4) Curso de Bombero Forestal.
- 5) Curso de Ataque Ofensivo.
- 6) Materiales peligrosos nivel advertencia.
- 7) Materiales peligrosos nivel Operaciones.
- 8) Curso de manejo de bombas contraincendio.

Cursos de los cuales dos se llevaron a cabo en la ciudad de Cartagena por la infraestructura requerida para realizar las sesiones prácticas.

SEGUIMIENTO AL PAAC

Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, se realiza el seguimiento al segundo cuatrimestre del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, vigencia 2021, mediante el cual se realiza la socialización de los valores de honestidad y respeto del

Código de integridad institucional y se realizan los reportes correspondientes al área de control interno de gestión.

FORMATOS Y PROCEDIMIENTOS SGC

Durante el tercer trimestre de la presente vigencia, se realizó la elaboración y/o actualización de 11 formatos, manuales o procedimientos, según los requerimientos de cada área; así mismo se construye la herramienta para realizar el autodiagnóstico de implementación de la norma ISO 9001:2015.

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Con el fin de realizar la medición de la gestión de la entidad desde cada área, se continúa aplicando la herramienta del Plan de Acción de Gestión, con el cual se realiza la recopilación y reporte de la información del cuarto trimestre a la oficina de Control Interno de gestión en el mes de diciembre.

2.12. COMUNICACIONES

Durante lo corrido del año 2021, en comunicaciones de Bomberos de Bucaramanga se realizaron diversas actividades que son importantes nombrar.

Información de interés público Desde el mes de Julio se realizaron diversos diseños con el fin de divulgar dos planes importantes para la ciudad de parte de Bomberos de Bucaramanga: 1. Bomberitos: Un plan que inmiscuye a todos los niños y niñas de la ciudad, donde se enseña desde que son menores de edad a ser capaces de prevenir cualquier incendio o desastre, 2. Prevención en sismos: La prevención de sismo es importante para nosotros especialmente en la capital Santandereana en la cual tiembla diariamente.

A continuación, se presentan los diseños realizados desde la parte de comunicaciones para masificar la información:



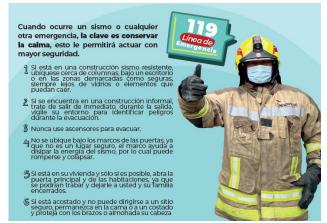












Ocurrieron varios sucesos de interés público, los cuales varios medios de comunicación nos ayudaron con su difusión, llevando el mensaje a Bucaramanga y toda su área metropolitana. A continuación, algunos ejemplos

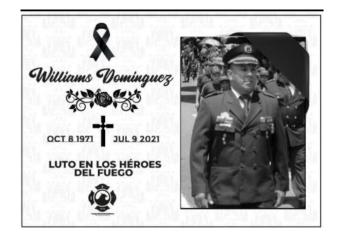
Estos fueron algunos de los eventos con mayor alcance e intereses ciudadano tuvimos en Bomberos de Bucaramanga, de igual forma se realizaron otros especiales televisivos y además de otras noticias que se encargaron de masificar el trabajo que prestan los Bomberos día a día en la ciudad.







Cubrimiento de eventos internos Durante este tercer trimestre se realizaron varios eventos de los cuales se realizó un cubrimiento especial, y los cuales se han emitido a través de comunicación interna. A continuación, una relación del cubrimiento acompañado de imágenes.









Se realizaron diversas destrezas por parte de las 3 compañías



Finalmente, resaltar la entrega de la cruz de San Miguel, máxima distinción que otorga la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, entregada por el Presidente Iván Duque, en ocasión a la contribución significativamente a la tranquilidad y bienestar de los habitantes de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, exaltándose la labor desarrollada durante el 16 de noviembre de 2020 tras el paso devastador del huracán lota dónde se vieron afectadas centenares de familias.



Sin otro particular, el presente tuvo el objeto de rendir un informe claro de las gestiones adelantadas por Bomberos de Bucaramanga en lo corrido de la vigencia 2021.

Atentamente,

YELITZA OLIVEROS RAMIREZ

Directora General

Bomberos de Bucaramanga

